

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO- SAN BORJA

En la ciudad de Lima, a los 27 días del mes de diciembre de 2018, siendo las 03:30 horas, en la Oficina de la Dirección Adjunta, 2° piso del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja, ubicado en calle Agustín de la Rosa Toro n.° 1399, Urbanización Jacaranda II, San Borja, se da inicio a la reunión de los miembros del Comité de Control Interno, presidido por el **MC. Carlos Melchor Álvarez Murillo** – Director Adjunto, Presidente Titular y los señores **Ing. Alex Joel Montoya Arango** – Director de la Unidad de Tecnologías de la Información, Miembro Titular, **MC. Justo Padilla Ygreña**, Director de la Unidad de Desarrollo, Tecnología y Docencia, Presidente Suplente, **M.C. Julio Eduardo Portella Mendoza**, Director Ejecutivo de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento, Miembro Suplente, **CPC. Alejandro Ricra Albites** – Director Ejecutivo de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, Secretario Técnico Titular, - Miembro Titular, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley n.° 30372 Ley del Presupuesto del Sector Público, Resolución de Contraloría n.° 149-2016-CG que aprueba la Directiva n.° 013-2016-CG/GPROD y la Resolución de Contraloría n.° 004-2017 que aprueba la Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado.

Quórum:

Se verificó el quórum, contando con la asistencia de la mitad más uno de los miembros del CCI.

Agenda:

1. Revisión y Aprobación del Informe del Diagnóstico del Sistema de Control Interno.

Desarrollo:

El Presidente del comité de Control Interno, dio inicio a la sesión, agradeciendo la asistencia de los integrantes del CCI.

Acto seguido solicitó al Secretario Técnico para que dé cuenta y exponga los puntos de la agenda.

El Secretario Técnico expuso que de las tres etapas que conforman la fase de Planificación se ha culminado con las tres actividades de la etapa I (Acciones preliminares), dos actividades de la Etapa II (Identificación de Brechas) requiriendo la aprobación del Informe de Diagnóstico del Sistema de Control Interno. Y se ha iniciado la ejecución de la actividad I de la etapa III Elaboración del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas, existiendo un proyecto que será entregado a los asistentes para su revisión.

Seguidamente, hizo una breve exposición de los resultados del Diagnóstico del SCI, señalando lo siguiente:



Acciones de sensibilización

De 4 Charlas de sensibilización se ha cumplido con 3, quedando pendiente 1.
No se ha realizado el Taller de capacitación por falta de presupuesto.

Acciones de difusión:

Se ha cumplido con realizar las tres actividades programadas:

Elaboración de Material gráfico publicado en la página institucional
Elaboración de página web con información de la implementación del SCI
Pagado de Afiches alusivos al SCI en diferentes ambientes del INSNSB

Elaboración y Aprobación del reglamento del SCI

Elaboración y Aprobación del Plan de Trabajo para el Diagnostico del SCI

Elaboración del Diagnóstico del SCI e Identificación de brechas.

Resultados del Diagnóstico:

De acuerdo al análisis normativo de la entidad:

Valoración consolidada por componente de Control Interno	
Componentes del SCI	Nivel SCI
Ambiente de Control	3.2 Avanzado
Evaluación de Riesgos	0.57 Inicial
Actividades de Control	1.63 Intermedio
Información y Comunicación	3.1 Avanzado
Supervisión	2 Intermedio
Calificación	2.1 Intermedio

De acuerdo al Modelo de madurez del SCI según la CGR



Componente	Puntaje	Estado
Ambiente de Control	55	Competente
Evaluación de riesgos	20	Incipiente
Actividad de Control	60	Competente
Información y Comunicación	45	Novato
Supervisión	35	Novato
TOTAL	43	Novato

Identificación de Brechas

Componente	Numero de Brechas
Ambiente de Control	10
Evaluación de riesgos	14
Actividad de Control	9
Información y Comunicación	2
Supervisión	1
TOTAL	36

Acto seguido, los miembros del CCI, analizaron y expusieron sus apreciaciones al Diagnóstico del SCI del INSN-SB, acordando aprobar el documento del Diagnóstico del SCI.

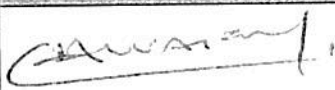
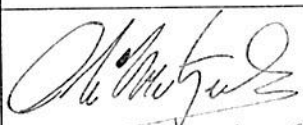
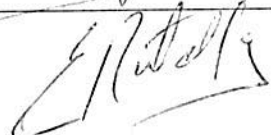
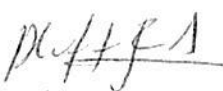
Posteriormente, se hizo de conocimiento el proyecto del Plan de Trabajo para el cierre de brechas, acordando revisar y realizar los ajustes de ser necesarios, para su aprobación, previa reunión con los coordinadores y equipo de trabajo del SCI.

Acuerdos:

Se acordó lo siguiente:

1. Se aprobó el Informe del Diagnóstico de Control Interno del INSN-SB, disponiéndose la elevación a la Dirección General para la emisión del documento autoritativo.
2. Revisar el proyecto del Plan de Trabajo del cierre de Brechas y realizar los ajustes de ser necesarios para su aprobación, previa reunión con los coordinadores y equipo de trabajo del SCI.

Siendo las 16:30 pm se dio por concluida la reunión, firmando el presente documento los siguientes miembros del CCI.

MIEMBRO DEL COMITE	FIRMA
MC. CARLOS MELCHOR ALVAREZ MURILLO Director Adjunto del INSN-SB Presidente Titular CCI	
ING. ALEX JOEL MONTOYA ARANGO Director Ejecutivo de la Unidad de Tecnologías de la Información Miembro Titular del CCI	
JULIO EDUARDO PORTELLA MENDOZA Director Ejecutivo de la Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento Miembro Suplente del CCI	
CPC. ALEJANDRO RICRA ALBITES Director Ejecutivo de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto Secretario Técnico Titular del CCI	
MC. JUSTO RÓMULO PADILLA YGREDA Director Ejecutivo de la Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnología y Docencia Presidente Suplente del CCI	